



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.015.22.2024-PY071

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 13:00 (Trece) horas del día miércoles, 19 de marzo de 2025 (Dos Mil Veinticinco), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada "AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.", Por parte del Municipio de Colón el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Públicas; C. José Manuel Castañeda Montes, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas; Ing. René Granados de la Cruz, Jefe del Departamento de Supervisión; el Arq. Eddy Gael Miranda Vega, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "LA CONTRATISTA" RUBEN GARCIA PAULIN, representante legal, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de Entrega - Recepción física de los trabajos que se indican en cuadro comparativo de metas alcanzadas previamente mediante el recorrido de verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

Table with 2 columns: Field (e.g., No. Contrato, Fecha de oficio de autorización) and Value (e.g., MCQ.SOP.FAISMUN.AD.015.22.2024-PY071, 30 de Mayo de 2024). Includes a checkmark in the final row.

II. Modificaciones

Table with 2 columns: Field (e.g., Monto aprobado del convenio, Fecha de terminación final aprobada) and Value (e.g., NO APLICA). Includes a large green 'X' mark over the table.



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.015.22.2024-PY071

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el Jueves, 27 de Junio de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) y serían concluidos el Sabado, 14 de Septiembre de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del Jueves 27 de Junio de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) al Domingo, 25 de Agosto de 2024 (Dos Mil Veinticuatro).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$472,933.48 (Cuatrocientos setenta y dos mil novecientos treinta y tres Pesos 48/100 M.N.)** I.V.A. Incluido. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que comprende				Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno Finiquito)	28/08/2024	Del	27/06/2024	Al	25/08/2024	\$472,933.48	\$472,933.48
<b>Total</b>							<b>\$472,933.48</b>

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 2942675 emitida por SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A. misma que garantiza el 10% del monto contratado \$49,827.17 (Cuarenta y nueve mil ochocientos veintisiete pesos 17/100 M.N.) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP-DOP-0094-2025, firmado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., de fecha Martes, 18 de marzo de 2025

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de Miercoles 19 de Marzo de 2025 (Dos mil veinticinco), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el Viernes 31 de Enero 2025 (Dos Mil Veinticinco) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.





ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.015.22.2024-PY071

Manifiestan "LAS PARTES" que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

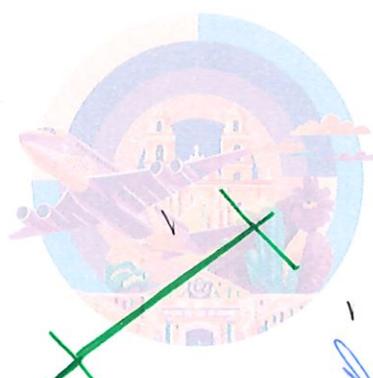
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 14:15 (Catorce) horas del día Miercoles 19 de marzo de 2025 (Dos Mil Veinticinco), en el área de los trabajos de la obra de la que hace mención la presente acta.

Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

Se cierra la presente a las 14:00 hrs. del mismo día y año del inicio de esta acta, integrándose original a la estimación finiquito y original para "LA CONTRATISTA", Firmando de conformidad los que en esta intervinieron.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.015.22.2024-PY071

**ENTREGA "LA CONTRATISTA"**

  
\_\_\_\_\_  
**RUBEN GARCIA PAULIN**

Representante legal del Contratista

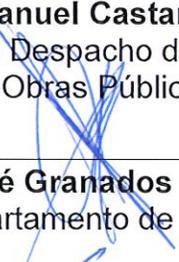
**RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Esteban Sánchez Aburto**

Secretario de Obras Públicas

  
\_\_\_\_\_  
**C. José Manuel Castañeda Montes**

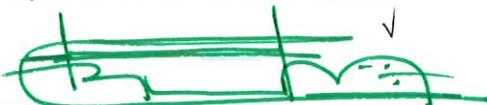
Encargado de Despacho de la Dirección de  
Obras Públicas

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. René Granados de la Cruz**

Jefe del Departamento de Obras Públicas

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Eddy Gael Miranda Vega**

Supervisor de Obras Públicas

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**

En representación de la Contraloría  
Municipal

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada. "AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.", en la localidad de AJUCHITLÁN, Colón, Qro., De fecha 19 de Marzo de 2025 (Dos Mil Veinticinco).

